

**CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1562323

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998**

(en pesos)

**1. SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA SOCIEDAD - PRESENTACION EN CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES**

Luego de un pormenorizado análisis de la situación financiera actual de la Sociedad, el Directorio decidió el 29 de marzo de 1999 iniciar un proceso de reestructuración de sus pasivos financieros, encomendando a la Gerencia General, junto con el asesoramiento de Bankers Trust - Alex Brown la elaboración de un plan al respecto. Dicha decisión fue comunicada a la Comisión Nacional de Valores el 17 de mayo de 1999.

La intención de implementar un plan de reestructuración se debió fundamentalmente al acaecimiento de hechos, los cuales han tenido un efecto negativo en la situación financiera de la Sociedad. Los hechos más significativos tenidos en cuenta han sido los siguientes. a) la dificultad que presenta la Sociedad para acceder al mercado de crédito internacional a plazos y tasas adecuadas; b) los efectos que ha producido sobre la Sociedad la reforma impositiva sancionada por el Congreso Nacional que incluye el impuesto a la ganancia mínima presunta y el impuesto sobre los intereses; c) la reducción del precio monómico de la energía en el nodo Güemes, desde el momento de la privatización y d) el elevado índice de endeudamiento.

En el marco de dicha situación, el Directorio decidió el 14 de mayo de 1999 posponer el pago del servicio de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables con vencimiento el 26 de mayo de 1999.

El 29 de octubre de 1999, el Directorio de la Sociedad decidió rechazar la última propuesta de reestructuración financiera presentada por el Comité de Tenedores de Obligaciones Negociables ya que dicha propuesta contenía compromisos y obligaciones demasiado gravosas para la Sociedad y para los accionistas de la misma; exigía un pago en efectivo demasiado elevado, dejando una reducida caja para cumplir con las obligaciones corrientes; requería de una licuación excesiva en la participación societaria de cada uno de los socios en el capital social de la Sociedad y no garantizaba la aceptación final de esa propuesta por parte de un número suficiente de tenedores de títulos, ya que el Comité representaba a un reducido grupo de inversores institucionales y teniendo en cuenta además que gran cantidad de estos tenedores están dispersos y que el interés de los mismos podría no estar representado en la propuesta presentada por el Comité. Por otra parte, la quita incluida en la propuesta continuaba manteniendo a la Compañía con un alto endeudamiento.

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

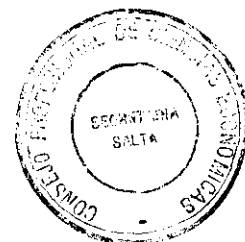


**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matricula Nº 1-1059-6

CPCE de Salta



Como consecuencia de ello, el Directorio de la Sociedad resolvió el 2 de noviembre de 1999 la presentación en concurso preventivo de acreedores, siendo ratificada la continuidad del trámite por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 30 de noviembre de 1999. La mencionada presentación se efectuó ante las autoridades pertinentes el 3 de noviembre de 1999, suspendiendo el devengamiento y la registración de intereses de deudas a partir de esa fecha, conforme lo dispuesto por la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras. La decisión se fundamentó en los siguientes considerandos: a) rechazo de las tres propuestas realizadas por la Sociedad por parte del Comité de Tenedores de Obligaciones Negociables; b) riesgos potenciales que cualquier intimación o reclamo pudieran afectar la operatoria normal de la Sociedad; c) conveniencia de otorgar mayor seguridad jurídica a cualquier reestructuración financiera con los acreedores de la Sociedad, sin la incertidumbre que plantea la reestructuración extrajudicial; d) conveniencia de buscar las mejores alternativas que permitan la continuidad de la prestación del servicio de generación de energía y de la fuente de trabajo; e) que la capacidad de generación de fondos de la Sociedad no resulta suficiente para atender los compromisos financieros emergentes del pasivo representado por las obligaciones negociables emitidas, f) posibilidad de acceder a condiciones de pago de las deudas pendientes de cumplimiento en términos compatibles con la necesidad de mantener equilibrados los fondos de la Sociedad.

La apertura del concurso preventivo se declaró el 2 de diciembre de 1999, tramitando ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 8° Nominación de la Provincia de Salta. El concurso se encuentra en proceso legal de publicación y verificación de créditos, previsto en la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras.

Actualmente, la Sociedad continúa desarrollando sus tareas de producción y comercialización de energía eléctrica, y su Directorio se encuentra abocado a la preparación de una propuesta a ser presentada ante sus acreedores concursales, que permita la cancelación de sus pasivos y asegure la continuidad de la Sociedad como empresa en marcha.

## 2. INFORMACION PRESENTADA

Las cifras de los estados contables han sido reexpresadas en moneda constante hasta el 31 de agosto de 1995 de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 272/95 de la Comisión Nacional de Valores que adoptó el Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional, el que suspendió la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1° de septiembre de 1995. La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas estableció por medio de su Resolución N° 140/96, que puede utilizarse como unidad de medida para la preparación de los estados contables la moneda de curso legal, siempre que la variación anual del "Índice de precios mayoristas - nivel general" no supere el 8%. Como consecuencia de lo expuesto la Sociedad ha discontinuado la aplicación del ajuste por inflación desde la fecha antes citada.

El informe de fecha 3 de marzo de 2000

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

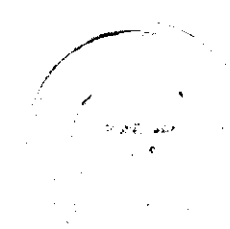


**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



### 3. CRITERIOS DE VALUACION

#### 3.1 Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos, deudas y provisiones en pesos se han mantenido a sus valores nominales.

#### 3.2 Inversiones

Los plazos fijos se han valuado a su valor nominal, agregando los resultados financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Los fondos comunes de inversión se han valuado al valor de cotización de las cuotas partes al cierre de cada ejercicio.

#### 3.3 Repuestos y materiales

Fueron valuados al costo de reposición al cierre de cada ejercicio.

#### 3.4 Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados con anterioridad al 31 de agosto de 1995 fueron valuados al costo reexpresado en moneda de esa fecha, y los incorporados con posterioridad fueron valuados a su costo histórico sin reexpresar, neto de amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones fueron calculadas por el método lineal en función de la vida útil asignada a cada bien, excepto para ciertos bienes, para los que se utilizó el método de unidades producidas.

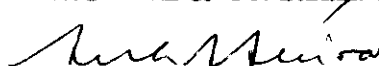
#### 3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles incorporados con anterioridad al 31 de agosto de 1995 fueron valuados al costo reexpresado en moneda de esa fecha, y los incorporados con posterioridad fueron valuados a su costo histórico sin reexpresar, neto de amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones fueron calculadas por el método lineal en función de la vida útil asignada a cada bien.

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**



**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



**3.6 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Se han valuado a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio.

**3.7 Capital social**

Se reexpresó a moneda del 31 de agosto de 1995 desde las fechas de integración. El capital social se expone por su valor nominal y el complemento para llegar al valor reexpresado se expone en la cuenta Ajuste del capital.

**3.8 Reserva legal**

Los saldos al inicio se han reexpresado en función de lo mencionado en nota 2.

**3.9 Resultados no asignados**

Los saldos al inicio se han reexpresado en función de lo mencionado en nota 2.

**3.10 Resultados del ejercicio**

Las cuentas de resultados del ejercicio se han registrado a sus valores nominales, excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso e intangibles) que se determinaron en función de los valores calculados tal como se describe en 3.4 y 3.5.

**3.11 Valor recuperable**

Los valores atribuidos a los activos no superan su valor recuperable.

**3.12 Componentes financieros implícitos**

No se han segregado debido a que no son significativos.

**4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS**

	.....1999.....	.....1998.....
<b>4.1 <u>Inversiones</u></b>		
Depósitos a plazo fijo	6.226.914	3.812.359
Fondos comunes de inversión	<u>2.690.473</u>	<u>2.019.202</u>
	<b><u>8.917.387</u></b>	<b><u>5.831.561</u></b>

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

*Rubén R. Ruival*

**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



La apertura según el plazo estimado de cobro es la siguiente:

	.....1999.....	.....1998.....
A vencer dentro de los 3 meses	<b><u>8.917.387</u></b>	<b><u>5.831.561</u></b>
<b>4.2 Cuentas a cobrar</b>		
Deudores del mercado a término	8.806.982	10.809.675
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 - Powerco S.A.	249.490	
Deudores en gestión judicial	302.037	161.111
Previsión para deudores incobrables (anexo III)	<u>(320.000)</u>	<u>(100.000)</u>
	<b><u>9.038.509</u></b>	<b><u>10.870.786</u></b>

La apertura según el plazo estimado de cobro es la siguiente:

a) De plazo vencido		
Dentro de los 3 meses	164.306	
Entre 6 y 9 meses	131.879	
Más de 6 meses	144.798	161.111
b) A vencer		
Dentro de los 3 meses	<u>8.597.526</u>	<u>10.709.675</u>
	<b><u>9.038.509</u></b>	<b><u>10.870.786</u></b>

#### 4.3 Otros créditos

Anticipos a proveedores	799.605	179.396
Gastos pagados por adelantado	335.290	169.905
Créditos fiscales	243.084	587.448
Diversos	<u>80.418</u>	<u>148.339</u>
	<b><u>1.458.397</u></b>	<b><u>1.085.088</u></b>

La apertura según el plazo estimado de cobro es la siguiente:

a) A vencer		
Dentro de los 3 meses	799.605	179.396
Entre 3 y 6 meses	243.084	757.353
b) Sin plazo establecido	<u>415.708</u>	<u>148.339</u>
	<b><u>1.458.397</u></b>	<b><u>1.085.088</u></b>

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

*Rubén R. Ruival*

**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



.....1999.....      .....1998.....

**4.4 Pasivos**

La clasificación de los saldos es la siguiente:

a) A vencer		
Dentro de los 3 meses (1)	3.302.896	6.217.707
Entre 6 y 12 meses		680.044
Más de 12 meses (2)	60.305.792	60.000.000
Sin plazo establecido	<u>11.304.124</u>	<u>392.562</u>
	<b><u>74.912.812</u></b>	<b><u>67.290.313</u></b>

- (1) Incluye un saldo con Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 (Powerco S.A.) por 3.000 que no devenga intereses, ni está sujeta a cláusulas de ajuste ni actualización.
- (2) Incluye una deuda de U\$S 60.000.000 a 5 años que devenga intereses a una tasa fija del 12% anual.

**4.5 Ventas netas**

Ventas de electricidad	44.218.196	42.173.804
Descuentos por servicios recibidos	(7.570.503)	(6.553.670)
Impuestos sobre los ingresos brutos y aporte municipal	<u>(180.000)</u>	<u>(180.000)</u>
	<b><u>36.467.693</u></b>	<b><u>35.440.134</u></b>

.....1998.....      .....1997.....

**4.6 Resultados financieros**

a) Generados por activos		
Intereses	<b><u>1.008.326</u></b>	<b><u>708.359</u></b>
b) Generados por pasivos		
Intereses	(7.027.421)	(7.358.001)
Gastos y comisiones	<u>(63.059)</u>	<u>(187.009)</u>
	<b><u>(7.090.480)</u></b>	<b><u>(7.545.010)</u></b>
	<b><u>(6.082.154)</u></b>	<b><u>(6.836.651)</u></b>

**5. CAPITAL SOCIAL**

El capital de la Sociedad suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio ascendía al 31 de diciembre de 1999 y 1998 a 62.906.000.

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

*Rubén R. Ruival*

**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 1999 aprobó la modificación de los artículos sexto, octavo y vigésimo tercero (punto dos) de los Estatutos Sociales, con el objetivo de prever la posibilidad de ofrecer acciones preferidas a los tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad con vencimiento en 2001.

## 6. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Se han incluido en este rubro los gastos originados en el proceso de reestructuración del pasivo financiero de la Sociedad, por los motivos expuestos en nota 1.

## 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

No se ha registrado provisión para impuesto a las ganancias en razón de existir quebrantos impositivos. Durante el mes de marzo de 1999 la Sociedad planteó ante el Juzgado Federal de Salta una acción declarativa de certeza negativa y una prohibición de innovar respecto del pago del impuesto a la ganancia mínima presunta invocando la ausencia de capacidad contributiva. Ante la resolución negativa del juez, la Sociedad, con fecha 6 de abril de 1999 optó por apelar. El día 6 de junio de 1999 la Cámara admitió la medida cautelar suspendiendo el pago del tributo respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998. El recupero de los cargos contabilizados se pospone hasta disponer de una resolución favorable de carácter definitivo.

## 8. PRESTAMOS

### Corrientes:

	.....1999.....	.....1998.....
Intereses sobre Obligaciones Negociables (ver nota 1)	6.740.000	680.000
Adelantos en cuenta corriente	34	44
	<u>6.740.034</u>	<u>680.044</u>

### No corrientes:

El Directorio de la Sociedad dispuso una nueva emisión de Obligaciones Negociables (no convertibles en acciones) por un valor nominal de U\$S 60.000.000 al 12%. Con esta nueva emisión más fondos propios se han cancelado el capital y los intereses de las Obligaciones Negociables que vencieron el 29 de noviembre de 1996 por U\$S 65.000.000.

El monto neto obtenido de la nueva emisión alcanzó la suma de U\$S 59.025.000 que se aplicó a la cancelación de las Obligaciones Negociables referidas en el primer párrafo.

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

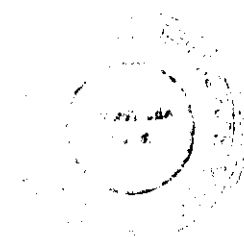
*Rubén R. Ruival*

**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



La integración de la nueva emisión de las Obligaciones Negociables se produjo el 26 de noviembre de 1996. El capital será cancelado en una única cuota a los 5 (cinco) años y devenga un interés cuya tasa nominal anual es del 12% pagadero en 10 (diez) cuotas semestrales y consecutivas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables se han cancelado el 16 de mayo de 1997, 26 de noviembre de 1997, 26 de mayo de 1998 y 26 de noviembre de 1998, la primera, segunda, tercera y cuarta cuota de intereses por un monto de U\$S 3.600.000 cada una.

La quinta y sexta cuota cuyos vencimientos operaron el 26 de mayo de 1999 y el 26 de noviembre de 1999, respectivamente, no han sido canceladas por la Sociedad por los motivos comentados en la nota 1.

Las obligaciones contienen compromisos de mantener el nivel de endeudamiento en un ratio equivalente o menor de 0,6 a 1, considerando para su cálculo la relación Préstamos sobre Total de Pasivo más Patrimonio Neto (0,55 al 31 de diciembre de 1999), y restricciones para el pago de dividendos.

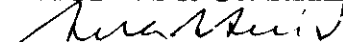
## 9. RECLAMOS

A la fecha de estos estados contables existen ciertos reclamos judiciales y extrajudiciales por diversos montos. La Gerencia de la Sociedad ha efectuado los descargos correspondientes, los cuales tienen un sólido y fundado apoyo en las normas legales aplicables; de todos modos se fijó el monto de la previsión en 305.792 con el objeto de reflejar cuantitativamente estas contingencias. No obstante, la Gerencia de la Sociedad entiende que estos reclamos no tendrán un efecto significativo en la situación patrimonial y financiera de Central Térmica Güemes S.A.

Por otra parte, y en base a lo mencionado en la nota 7, se decidió exponer en el rubro Provisiones la deuda contingente generada por el devengamiento del impuesto a la ganancia mínima presunta durante los ejercicios 1999 y 1998.

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**



**Rubén R. Ruival (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6


CPCE de Salta

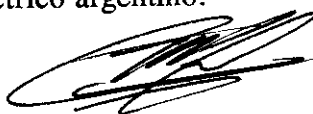




## 10. CAMBIO DE ACCIONISTAS EN LA SOCIEDAD CONTROLANTE

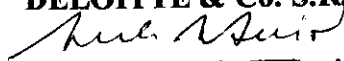
Con fecha 26 de enero de 1999 los accionistas de Powerco S.A. (sociedad controlante) Duke Güemes Inc., Iberdrola Holding & Finance B.V., Sociedad Comercial del Plata S.A., TCW Americas Development Association L.P. y The Argentine Investment Company, poseedores a través de la primera del 60% de las acciones de Central Térmica Güemes S.A., vendieron el total del paquete accionario a un grupo de directivos de la Compañía, configurándose así el primer caso de compra a cargo de la Gerencia o "Management Buy-out" en el mercado eléctrico argentino.

  
**ANGEL L. CARNIEL**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS A. PERALTA**  
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2000  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.R.L.**

  
**Rubén R. Ruivál (Socio)**

Cdor. Público UBA

Matrícula N° 1-1059-6

CPCE de Salta



**11. CUMPLIMIENTO AÑO 2000 (NO CUBIERTA POR EL INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISION FISCALIZADORA)**

De conformidad con lo requerido por la Resolución N° 309/98 de la CNV, la Sociedad informa que el sistema de gestión administrativo-contable que utiliza la empresa para el registro de sus transacciones económicas tiene previsto el cambio de fecha a operar en el año 2000, por lo que este suceso no traerá aparejado ningún inconveniente en los registros y/u operaciones a partir de esa fecha.



**CARLOS A. PERALTA**  
Presidente